

# Breve historia de San Sebastián de los Reyes (Siglos XIV-XXI)

## Indice

### **1.- Orígenes del municipio. San Sebastián de los Reyes y el señorío de Alcobendas (Siglos XIV y XV)**

1.1.- 2 de mayo de 1492. Nace San Sebastián de los Reyes

### **2.- San Sebastián de los Reyes durante los siglos XVI y XVII**

2.1.- Origen de los encierros

### **3.- San Sebastián de los Reyes durante los siglos XVIII y XIX**

3.1.- Construcción de la Casa Consistorial

### **4.- Siglo XX y despegue de Sanse**

4.1.- Los años sesenta

4.2.- Los años setenta

4.3.- Los años ochenta

4.4.- Sanse a finales del siglo XX

### **5.-San Sebastián de los Reyes en el siglo XXI**

5.1.- Gran Población desde 2012



### **1.- Orígenes del municipio. San Sebastián de los Reyes y el señorío de Alcobendas (Siglos XIV y XV)**

Para entender y conocer la historia de San Sebastián de los Reyes hay que remontarse al menos hasta el siglo XIV, cuando se produce la guerra sucesoria entre Pedro I el Cruel y su hermano, Enrique de Trastámara, que ocasiona la división de las tierras castellanas. Al morir el rey en la batalla de Montiel, el trono castellano pasa a manos de Enrique II, que inicia una política de gratitud hacia

sus fieles otorgando el derecho de ejercer la justicia, cobrar impuestos a los residentes en el territorio y establecer monopolios sobre fincas pertenecientes a los concejos reales. Así nacen los señoríos jurisdiccionales, que pasan a ser comarcas a los que los reyes cedían o delegaban ciertas facultades como administrar justicia, percibir en su propio provecho determinados tributos, intervenir en la designación de alcaldes y de otras autoridades, etc..

Fue en 1369 cuando Enrique II otorga a Pedro Menéndez de Mendoza (1340-1385), mayordomo real de Juan I, el señorío de Alcobendas, aparte de otros territorios madrileños como el Real de Manzanares, el sexmo de Lozoya y las aldeas de Barajas y Cobeña. Hasta esa fecha Alcobendas pertenecía al alfoz de Madrid, teniendo sus vecinos derechos de uso de tierras próximas. Sin embargo, esta donación real alteró el *status quo* en los aprovechamientos de las tierras y en las relaciones con el entorno, considerándose por los historiadores como el origen de futuros conflictos, incluidos los que provocarían, más de un siglo después, que algunos vecinos huyeran de Alcobendas y fundaran San Sebastián de los Reyes.

El primer señor de Alcobendas murió en 1385. Le sucedió su primogénito Diego Hurtado de Mendoza, almirante Mayor de Castilla, que ocupó el señorío de Alcobendas hasta su muerte en 1398. Como ya se ha señalado, la señorialización de Alcobendas generó continuos conflictos. En 1405, bajo el reinado de Felipe III, se tiene constancia de una reclamación de la Villa de Madrid por unas eventuales usurpaciones de sus tierras en Alcobendas y otros pueblos. En 1416, el tercer señor de Alcobendas, Iñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, había prohibido el paso de ganado de Mesta, lo que originó nuevos conflictos. Tras 84 años de pertenencia a los Mendoza, en 1453 el Marqués de Santillana permuta con el conde de Gelves el señorío de Alcobendas por el de Torija (Guadalajara), operación que se firma el 4 de abril ante el escribano Diego López de Segovia, autorizándola el rey Juan II el 12 de mayo de 1454. Sin embargo, el Marqués de Santillana recompra el señorío antes de su muerte, hecho que se produce en 1458.

**Los Diego Arias Dávila.-** De forma no del todo clara, en 1457 el señorío de Alcobendas pasa a manos de Diego Arias Dávila, de origen judío que se convirtió al cristianismo en Segovia, casándose luego con Elvira González, posiblemente vinculada con la familia de los Mendoza. Aunque protegido por el rey Enrique IV, como contador mayor de Castilla y en el ejercicio de otras responsabilidades públicas, Diego Arias se había ganado mala fama entre sus súbditos e incluso entre la nobleza. La posición de Diego Arias en la corte facilita las relaciones con Madrid pero la compra de más tierras y la instalación de una barca para cruzar el río Jarama, origina nuevos pleitos y conflictos con las poblaciones limítrofes de Cobeña y Madrid. En 1466 fallece Diego Arias Dávila dejando tres hijos. El primogénito, Pedro, heredó del mayorazgo al que Enrique IV le confirma con todos los cargos que ejercía su padre. No obstante, se pasa al bando rebelde en la guerra suscitada por la nobleza y en 1474 recibe en Segovia a la reina Isabel la Católica encabezando el grupo de regidores de la ciudad. Dos años más tarde, en 1476, fallecía en la toma de Madrid que encabezaba la reina de Castilla, sucediéndole el primogénito del mismo nombre que su abuelo fallecido diez años antes. Durante el tiránico pero corto mandato de este segundo Diego Ávila Dávila (1476-1482), vecinos del señorío de Alcobendas intentaron trasladar su residencia a la villa de Madrid, teniendo que intervenir en 1477 el rey Fernando el Católico para protegerles en sus pretensiones a través de una real cédula dictada en

Medina del Campo del 5 de Julio. En 1480, esta vez desde Toledo, los Reyes Católicos dictan otra real cédula en la misma línea de protección a los vecinos de Alcobendas que quieran trasladarse a los territorios de la Villa de Madrid. Aparte de cuestionar el "maltrato" hacia los vasallos, los reyes favorecían el movimiento de personas hacia los realengos para limitar el poder de los señoríos, que en muchas ocasiones cercenaban los poderes reales.

En 1482 Juan Arias Dávila, con residencia en Torrejón de Velasco, es el nuevo señor de Alcobendas, el décimo, que prolonga su dominio hasta 1539. El 23 de Abril de 1483 firma un acuerdo con el concejo de Madrid, aceptando una sentencia arbitral sobre el uso de los montes de su señorío. Las limitaciones que tenía el señorío de Alcobendas a finales del siglo XV, que ejercía su jurisdicción sobre un espacio limitado y rodeado por la Villa de Madrid, que a su vez era propietaria de parte de las tierras del señorío -como era el caso de las Dehesas-, y por las que debían abonar considerables cantidades por su explotación y uso (pastos, leña, etc.), generó un fuerte descontento entre los vasallos del señorío, que preferían trasladar su residencia a Madrid. Al malestar reinante también contribuyen los problemas económicos generados por las constantes aportaciones a los monarcas en sus misiones militares de la reconquista, que culminan con la toma de Granada en 1492.

### **1.1.- 2 de Mayo de 1992. Nace San Sebastián de los Reyes**

**Foto: Escultura (2011) de José Miguel Utande de homenaje a los Reyes Católicos, fundadores del municipio en 1492.**



En 1486 varios vecinos de Alcobendas se asientan en el cerro del Clavel -junto a la ermita de San Sebastián- y solicitan la residencia en la villa de Madrid. Juan

Arias considera un desafío tal actitud y les responde quemándoles sus cabañas y apresando a algunos de ellos. Quienes consiguen huir acuden el 12 de febrero al puente de Viveros -situado sobre el río Jarama, en la aldea de Barajas- al encuentro con el rey Fernando el Católico, que se trasladaba de Alcalá de Henares a Madrid, y al que piden protección. **Una real cédula del 2 de mayo de 1492, dictada en Medina del Campo, pone bajo la protección de los Reyes Católicos a los vecinos insurrectos y ordena la liberación de los presos. Desde entonces ese lugar empieza a llamarse San Sebastián de los Reyes, pasando a depender del Concejo de Madrid.** El 23 de agosto de 1492 treinta y una personas solicitan a la Villa de Madrid nueva vecindad por diez años en el nuevo poblado que el concejo aprueba, asignándoles días después los solares donde podrían construir sus casas así como las tierras para sus cultivos en Villanueva-Fuente el Fresno.

El 9 de enero de 1493, tras nuevas represalias de Juan Arias hacia sus habitantes, el concejo de Madrid procede al amojonamiento de los terrenos de San Sebastián de los Reyes, configurando sus fronteras originales que perdurarían hasta los años veinte del siglo XIX. El día siguiente, el 10 de enero, Pedro García Retamo y Diego Fernández de Guadalix son nombrados por el alcalde de Madrid, Juan de Linares, y los regidores Diego Vargas y Lorenzo Méndez, primeros alcaldes de San Sebastián de los Reyes. En el mismo acto se nombra alguacil a Alonso Paredes.

## **2.- San Sebastián de los Reyes durante los Siglos XVI y XVII**

Los conflictos entre Alcobendas y San Sebastián de los Reyes no cesan a pesar de la independencia respaldada y reiterada por los Reyes Católicos. A la muerte de la reina Isabel, en 1506, vecinos de Alcobendas arrasan zonas donde habitan los nuevos vecinos de San Sebastián de los Reyes. Hechos similares ocurren en 1516, a la muerte del rey Fernando.

En 1508 se produce la bendición de la iglesia de San Sebastián de los Reyes. Siete años después, el 23 de noviembre de 1515, los sacerdotes de Alcobendas se comprometen a administrar los sacramentos en la nueva iglesia. Un día después el cardenal Cisneros ordena a los curas de Alcobendas tener un clérigo destinado al templo.

El 23 de abril de 1523, Carlos I concede a Juan Arias el título de conde de Puñonrostro, X Señor de Alcobendas, que fallece en 1539, al que sucede Juan Arias Dávila Portocarrero, que ejerce como segundo conde y undécimo Señor hasta 1559.

### **2.1.- Origen de los encierros**

Precisamente es también por una provisión de Carlos I al arzobispado de Toledo, de 23 de marzo de 1525, por la que tenemos referencia de la tradición de "correr toros". El documento aún se conserva en el archivo municipal.

En 1638 resurgen las hostilidades entre Alcobendas y San Sebastián de los Reyes por la veda y desveda del paraje conocido como El Juncar, a orillas del arroyo de La Vega. El 15 de septiembre de 1655 se origina un tumulto por el intento del

alcalde de San Sebastián de los Reyes, Pedro Gadea, de apresar al de Alcobendas, Francisco Sagasti, por entrometerse en su jurisdicción.

### **3.- Siglos XVIII y XIX**

El 13 de Julio de 1713 se proclama la sentencia de la Chancillería de Valladolid a favor de Alcobendas sobre la utilización de la Dehesa Vieja y el prado del Juncar. Cinco años después, en 1718, el ayuntamiento de Alcobendas se querrela contra vecinos de San Sebastián de los Reyes por no respetar el acuerdo sobre pastos mancomunados. En 1739 se inicia un largo pleito entre San Sebastián de los Reyes, Alcobendas, Madrid y Fuencarral por el dominio de la dehesa de Valdelamasa que se prolonga hasta 1849, año en el que el Tribunal Supremo dicta sentencia. En 1744 el Consejo de Gobernación del arzobispado de Toledo dicta sentencia negando a San Sebastián de los Reyes la pretensión de tener parroquia propia, pero en 1791 el cardenal Lorenzana la autorizaba, segregándola de la de Alcobendas.

**Catastro de Ensenada.** De acuerdo a las respuestas al *Catastro de Ensenada* de 1757, en 1759 se elabora el *Vecindario de Ensenada* que contabiliza 259 vecinos San Sebastián de los Reyes, 7 en Fuente el Fresno y 3 en Pesadilla. Los datos recogidos en ese catastro -reproducido íntegramente en 1994 en un libro editado por la el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria- conforman el documento más detallado que se conserva para conocer la realidad social y económica de San Sebastián de los Reyes a mediados del siglo XVIII.

En marzo de 1808 las tropas napoleónicas, al mando de Joaquín Murat, hermano del emperador francés, acampan en San Sebastián de los Reyes antes de entrar en Madrid. Durante varios años las tropas francesas utilizan el municipio para sus operaciones militares.

**Fin de los señoríos y nuevos municipios.** El señorío de Alcobendas, como otros señoríos jurisdiccionales que abolieron las Cortes de Cádiz en 1812, desaparecería definitivamente en el año 1814, siendo Juan José Matheu Arias Dávila el último conde de Puñonrostro, que hacía el número duodécimo del condado y el vigésimoprimer del señorío. Este último conde, con numerosos cargos en el ejército, también fue diputado por las Cortes de Cádiz. Con el Régimen Liberal surgido en 1820 se inició, de acuerdo con lo establecido por las Cortes de Cádiz en 1812 para crear las administraciones locales, un proceso para instaurar dentro de las nuevas provincias un sistema municipal que sustituyera al complejo, confuso y conflictivo modelo territorial del Antiguo Régimen.

De forma simultánea con el expediente de Alcobendas, se procede, por la recién creada Diputación Provincial de Madrid, a la demarcación del municipio de San Sebastián de los Reyes y de otros limítrofes. A finales de Abril de 1822 la Diputación lo aprueba tras repartir la finca de Valdelamasa con Alcobendas y agregarse parte de los términos de Fuente el Fresno y Pesadilla a San Sebastián de los Reyes.

Según el *Diccionario Geográfico Estadístico de España y Portugal*, publicado en 1826, cuya autoría corresponde al literato y miembro de la Academia de la Historia Sebastián Miñano, San Sebastián de los Reyes tenía entonces 1.025

habitantes mientras que Alcobendas contabilizaba 1.450, frente a los 1.226 que figuraban en el censo de Floridablanca de 1787. En 1835 se publica la obra *Estadística de la Provincia de Madrid* de Antonio Regás, la primera tras aprobarse la división provincial y municipal que actualmente conocemos. En dicha obra figuran datos de producción agrícola-ganadera para San Sebastián de los Reyes (1.064 hab.) y Alcobendas (1.280 hab.).

En 1837 se produce la desamortización de varias fincas rústicas propiedad de la iglesia situadas en San Sebastián de los Reyes y Fuente el Fresno. En 1863 se subastan varias fincas desamortizadas. El número de habitantes del municipio en 1842 era de 1.287 y en 1857 ascendería a 1.451.

**San Sebastián de los Reyes de la Soberanía por dos meses en 1868.** Al iniciarse la Revolución Gloriosa de 1868, que seis años después daría paso a la primera República de 1873, el nuevo alcalde, Pedro Sanz cambia de nombre del municipio por el de San Sebastián de la Soberanía, acuerdo plenario que se adopta por unanimidad el 13 de Noviembre de 1868, aunque menos de dos meses después, el 7 de Enero de 1869, recobra el original.

Restaurada la monarquía, hay constancia que el rey Alfonso XII visitó San Sebastián de los Reyes el 14 de junio de 1876. Con tal motivo se levantó un arco en la carretera de Francia, actualmente calle Real, y se le ofreció un banquete al que fueron invitadas las autoridades locales. El monarca visitaría numerosas veces la localidad a título privado ya que solía acudir a la casa de Manuel Montes, El Caserón (actual ampliación de la Casa Consistorial desde 2003), a la que solía acompañarle su amigo el Duque de Sesto.

### **3.1.- Construcción de la Casa Consistorial**



La actual Casa Consistorial data del año 1879 contando con un presupuesto de obras por valor de 29.967 pesetas, unos 180 euros actuales. El proyecto original fue diseñado por el arquitecto José Asensio Berdiguer. La subasta del remate de las obras tuvo lugar el 24 de Enero de 1882, siendo alcalde Miguel del Campo. Con un presupuesto de 5.183 pesetas (unos 31 €) se incluían obras no previstas inicialmente, así como un torreón con un reloj y una campana. El 20 de Enero de 1883, festividad del patrón, San Sebastián Mártir, se inaugura el nuevo ayuntamiento siendo alcalde Venancio Sanz Díaz. No obstante, meses después, el 13 de mayo se elabora un nuevo presupuesto por valor de 9.536 pesetas (unos 57,3€) para adquirir nuevo mobiliario de oficinas, archivo y escuelas, integradas en el mismo edificio.

### **Plano de Sanse en 1860**



### **4.- Siglo XX y despegue de Sanse**

Al iniciarse el nuevo siglo XX, en el año 1900 la población del municipio había descendido hasta los 1.130 vecinos, pero a partir de ahí inicia un periodo de sostenido crecimiento, pasando a contar con 1.261 vecinos en 1910 y 1.358 en 1920. Al iniciarse la II República se alcanzaba los 1.439 vecinos y en 1940 ya sumaban 1.775, pasando a los 1.809 en 1950. En 1933 se construye el primer colegio de la localidad, en la calle Hermenegildo Izquierdo, ampliándose posteriormente con las dependencias que luego conformarían, a partir de 1970, el actual colegio Francisco Carrillo.

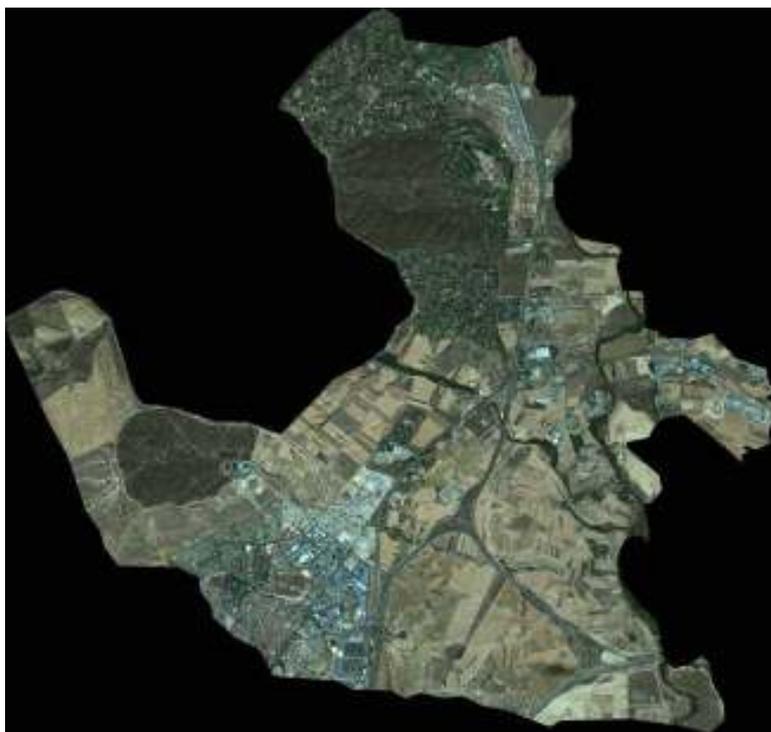
Durante un periodo de la Guerra Civil (1936-1939), el municipio cambiaría de nuevo de nombre, pasando a denominarse San Sebastián *de Madrid*. En los años siguientes apenas nada se alteraría en el modo de vida de los residentes del municipio. Es a partir de la segunda mitad del siglo XX cuando San Sebastián de los Reyes inicia el despegue definitivo. Lo hace como consecuencia del fin de la autarquía y el inicio de apertura económica del país, que tiene en el 21 de junio de 1959 su fecha de referencia con la aprobación del Plan de Estabilización.

A su vez, el 5 de junio de 1948 comenzaba la anexión a Madrid capital de trece municipios limítrofes (Aravaca, Barajas, Canillas, Canillejas, Chamartín de la Rosa,

Fuencarral, Hortaleza, El Pardo, Vallecas, Vicálvaro, Villaverde, Carabanchel Alto y Carabanchel Bajo), proceso que culminaría el 31 de julio de 1954. Con estas incorporaciones la capital pasa de tener una extensión de 66 km<sup>2</sup> a los 607 km<sup>2</sup> actuales, ganando unos trescientos mil nuevos habitantes. De esa época -finales de los años cuarenta- data la nueva variante de la carretera Nacional I, hacia el norte de España y Francia, que deja de pasar por las calles céntricas de los cascos antiguos de San Sebastián de los Reyes y Alcobendas. La nueva vía, que transcurre por lo que ahora es el Paseo de Europa, supondrá nuevas oportunidades económicas para las empresas que se sitúan en sus márgenes.

Tras este proceso, San Sebastián de los Reyes, se acerca a la capital, formando ya parte de la zona norte metropolitana. Igual que Alcobendas. En esta zona se instalan nuevas empresas y se asientan miles de nuevos vecinos procedentes de varias regiones del sur de España y de las dos Castillas. Con la emigración interior, los residentes buscaban en la capital y su área de influencia nuevas oportunidades laborales ajenas a la agricultura, medio de vida que deseaban abandonar con la esperanza de mejorar su nivel de vida.

**Foto: Mapa del término municipal de San Sebastián de los Reyes**



**4.1.- Los años sesenta**

Iniciado este movimiento, San Sebastián de los Reyes va dejando atrás su modo de vida tradicional vinculado a la agricultura y ganadería y su paisaje se va poblando de fábricas y grúas para construir nuevas infraestructuras y viviendas. Los equipamientos públicos tardarían algo más en llegar. Por su parte, la fábrica de cerveza El Águila, Tubos Bolnna, Fabrica Española de Confecciones, las farmacéuticas Binesa (Pfizer), Laboratorios Reunidos (luego Cyanamid Ibérica), Instituto Berna, o Federico Bonet -desde 1990 sede de Antena 3TV- , son las primeras empresas en instalarse, igual que otras más pequeñas que se asientan

en los polígonos industriales de la zona sur, -actualmente Los Alamillos-, El Praderón o La Hoya.

### **Imagen aérea de Sanse en 1961**



Paralelamente, dada la gran extensión del municipio, se construyen algunos grandes complejos deportivos de iniciativa privada, como el club y campo de golf de Ciudadcampo y el circuito de velocidad del Jarama -inaugurado en 1967 en la zona norte-, y propiedad del RACE, o el de Puente Cultural. Ambas instalaciones se sitúan cerca de nuevas urbanizaciones de viviendas unifamiliares como son Ciudadcampo y Fuente del Fresno (1ª fase en 1957), respectivamente. Entre Puente Cultural -luego Norte Real- y Fuente del Fresno se construiría más tarde La Granjilla, hecha a iniciativa del constructor Juan Banús Masdeu, que también promovería los barrios madrileños del Pilar y la Concepción. El 27 de agosto de 1961, siendo alcalde su promotor, Eduardo San Nicolás, se inauguraba La Tercera, una flamante y moderna plaza de toros que permitiría trasladar los tradicionales festejos taurinos -encierros y novilladas- desde la plaza del ayuntamiento, que se acondicionaba para esos menesteres durante las fiestas en honor al Cristo de los Remedios a finales de agosto. Un libro editado en 2011 con motivo con su cincuentenario cuenta los avatares habidos en el coso taurino. En el mismo año 1961 se inicia la construcción de las instalaciones de radio de la Armada -EREMA-, que estuvieron operativas desde 1970 hasta 2003. El crecimiento urbano es tal en esa época que en solo once años la población del

municipio se multiplica por cinco, pasando desde los 3.350 vecinos de 1960 hasta los 15.447 de 1970.

#### **4.2.-Los años setenta**

Durante esta década la población local sigue incrementándose, pasando de los 15.447 habitantes de 1970 hasta los 34.000 de 1979. Las autoridades metropolitanas de urbanismo -Coplaco- inician los primeros trabajos de planificación urbanística que dan lugar al PGOU de 1968. De esa época son las primeras construcciones en bloque del ensanche, que amplía los límites del casco urbano antiguo. Esas nuevas construcciones implican la urbanización de nuevas zonas, en las que ya se incluyen algunos equipamientos básicos como aparcamientos, parques y jardines, además de la construcción de varios nuevos colegios públicos (Valvanera, P. Felipe, etc.) e institutos de secundaria para cubrir la demanda escolar existente. De esa etapa también data la primera y parcial urbanización de La Zaporra, barrio que también comparte territorio con el término de Alcobendas. A mediados de los años setenta se produce el fin del anterior régimen anterior y se inicia la transición democrática que culminaría en los ayuntamientos con las elecciones municipales de abril de 1979.

#### **4.3.-La década de los ochenta**

La actividad de los gobiernos municipales en esos primeros años de democracia se centra en dotar a sus vecinos de los equipamientos básicos como parques públicos, instalaciones deportivas o culturales. De esa década son la construcción de las piscinas municipales del polideportivo municipal de La Dehesa (1980), a las que luego se añadirán el pabellón cubierto, el velódromo y el circuito de footing. Varios colegios públicos del casco incorporan nuevas pistas polideportivas y más adelante incluso gimnasios cubiertos. La urbanización de los barrios mixtos de La Hoya y Praderón (residencial e industrial) y la promoción de casi mil viviendas de protección por la cooperativa Rosa Luxemburgo suponen las obras más reseñables de esa década. A nivel de equipamientos, en esos años hay que resaltar la puesta en marcha de los centros socioculturales de La Zaporra y Rosa Luxemburgo así como del centro de salud de Reyes Católicos. La reforma de la Casa Consistorial a mediados de la década y la creación de la Universidad Popular (1980) y del Patronato Municipal de Servicios permitiría ampliar los servicios públicos. El nuevo Plan General de Ordenación Urbana de 1985 pone las bases del desarrollo de los próximos quince años.

#### **4.4.-Sanse a finales del siglo XX**

##### **Foto aérea del casco urbano en 1991**



En la década de los noventa del pasado siglo se produce una cierta ralentización en el crecimiento del municipio. La población crece por debajo del 10% y en términos absolutos supone menos de cinco mil nuevos vecinos. De los 53.707 vecinos empadronados en 1991 se pasa a los 58.389 del año 2000. En 1992 el municipio celebra el V Centenario de su fundación con una serie de actos culturales e institucionales.

A mediados de la década se afronta el PERI del casco antiguo, tras largos años de negociación entre los grupos de interés. El plan supone poner freno al deterioro del casco antiguo, que vuelve a recuperarse con nuevas viviendas y equipamientos. En la zona del ensanche, la entrada en funcionamiento de la variante del N-1, el 16 de julio de 1992, supone nuevas oportunidades para las empresas que se instalan en el margen izquierdo a la vez que amplía la zona del casco al integrarse la antigua vía de circulación -Avda. de Europa- como una calle plenamente urbana que se transformaría en moderno paseo años después. A su vez, la nueva variante daría paso al desarrollo urbanístico de Moscatelares, que incluye una gran zona comercial -Megapark- en la que luego se instalarían grandes empresas comerciales como IKEA, Carrefour, Leroy Merlin, Kabi y más tarde MediaMark y Plaza Norte 2, con decenas de tiendas más zona de ocio y restauración. Este nuevo desarrollo también incluyó la construcción de nuevas viviendas en altura y otras infraestructuras -nuevos accesos- y equipamientos como el campo de fútbol o el centro de formación municipal, ambos inaugurados años después. Posteriormente, por parte del Ministerio de Fomento se llevarían a cabo las obras de la vía de circunvalación metropolitana M-50, que afectaría a la autovía A-1 y a los accesos a las zonas residenciales y comerciales del municipio.

El cierre de la M-50, para conectar el norte con el oeste -la A-1 con la A-6- es un proyecto aún pendiente.

### **Centro comercial Megapark, inaugurado en 1999**



### **5.- San Sebastián de los Reyes en el siglo XXI**

Con una población de 58.389 vecinos empadronados a Enero de 2000, San Sebastián de los Reyes inicia el nuevo siglo XXI con mejores perspectivas de crecimiento respecto al decenio anterior. Efectivamente, a primeros de 2010 ya se alcanzan 78.157 vecinos. y los 79.825 en 2011. No obstante, es preciso advertir que buena parte -casi la mitad- de este incremento de la población se debe al impacto de la emigración procedente de los países de Europa del este y de Hispanoamérica. En 2005 había ya 5.971 vecinos extranjeros, llegando a los 10.445 en 2011, el 13,1 % del total. Sin embargo, en el año 2000 apenas se contabilizaban 582 extranjeros, el 1% de la población total.

La llegada del tan deseado tren de Cercanías de Renfe, el 8 de febrero de 2001, supone un importante hito en la vida del municipio ya que permite a sus habitantes desplazarse por toda la zona metropolitana de Madrid e incluso hasta capitales limítrofes como Segovia, Toledo o Guadalajara. A partir de Septiembre de 2011 este medio de transporte público también permitirá acceder al aeropuerto de Barajas que ya era posible hacerlo en Metro y autobús. La inauguración del Metro desde Abril de 2007 culminó las aspiraciones de los vecinos para mejorar su movilidad, especialmente con la capital. Ya con todos los medios de transporte público a su alcance, San Sebastián de los Reyes completaría los equipamientos propios de una ciudad moderna con la entrada en funcionamiento del Hospital comarcal Infanta Sofía en Febrero de 2008. Antes de ponerlo en marcha San Sebastián de los Reyes ya contaba con otros tres ambulatorios públicos. A nivel cultural, desde 2007 el municipio estrena una gran

biblioteca, que se añade a otras dos más ya existentes. La oferta de enseñanza obligatoria, tanto pública como privada, se amplía con un centro concertado en 2009.

Sin embargo, la operación urbanística que más impacto tuvo en el municipio en esta primera década ha sido la de Dehesa Vieja, que supuso la construcción 5.500 nuevas viviendas, de las cuales más de la mitad cuentan con protección pública, cientos de ellas promovidas por el propio ayuntamiento a través de la Empresa Municipal del Suelo y Vivienda (EMSV), creada en 2001. Las obras arrancaron en el año 2004 y las primeras viviendas se ocuparon a partir de 2006. Poco antes, desde Noviembre de 2005, se inaugura en sus proximidades un gran centro comercial, Alegria, promovido por Neinver, que incluye más de un centenar de tiendas y zonas de ocio. Un gran parque público abierto en 2008 completa el proyecto.

La otra operación urbanística promovida en este último decenio, la de Tempranales (Sector AR.1), inicia las obras de urbanización a finales de 2005, con la previsión de construir 3.780 nuevas viviendas (1.500 libres y el resto con alguna protección pública), pero lleva un ritmo más lento por el impacto de la crisis económica e inmobiliaria iniciada en 2008. No obstante, ya se han entregado varias promociones y cuenta con residentes desde 2011. Más adelantado se encuentra el sector AR.3, Fresno Norte que próximo al desarrollo del Club de Campo contempla 381 viviendas de las cuales 209 son unifamiliares, 96 colectivas y 76 de protección pública, promovidas por la Comunidad de Madrid.

### **Foto aérea del polideportivo La Dehesa**



## 5.1.-Gran Población desde 2012

Tras superar los 75.000 habitantes necesarios, la corporación promovió a finales de 2011, ante la Asamblea de Madrid, que dio el visto bueno en Marzo de 2012, la declaración del municipio como Gran Población, estatus que le permite un modelo de gobierno propio de una gran ciudad.



**Futuro.** El Avance del Plan General de Ordenación Urbana, aprobado inicialmente en Diciembre de 2010, (primer paso para un nuevo PGOU que sustituya definitivamente al aprobado en 2001), contempla en el horizonte de los próximos quinquenios varios desarrollos urbanísticos como La Estanquera, Las Cárcavas, La Fuente y La Robliza, todas ellas de uso terciario. En cuanto a residencial, se contemplan nuevas viviendas en el Cerro del Baile, además de La Marina. En la actuación del Cerro del Baile, 1,26 Millones de m<sup>2</sup>, se prevé inicialmente la construcción de nuevas viviendas sobre casi medio millón de m<sup>2</sup> y en La Marina se ocuparán sus casi 12 Has., adquiridas al Ministerio de Defensa en 2008, con un gran parque, oficinas, viviendas y otros equipamientos -incluido un nuevo ayuntamiento-, según se detalla en el proyecto inicial del arquitecto inglés Richard Rogers, que resultó ganador del concurso de ideas convocado por el gobierno municipal en 2009. Sin duda, su materialización supondrá una nueva centralidad y una importante aportación para la modernización y consolidación definitiva de la gran ciudad que ya es.

**Datos actualizados en Noviembre de 2012 (Servicio de Estudios Sociales y de la Población)**